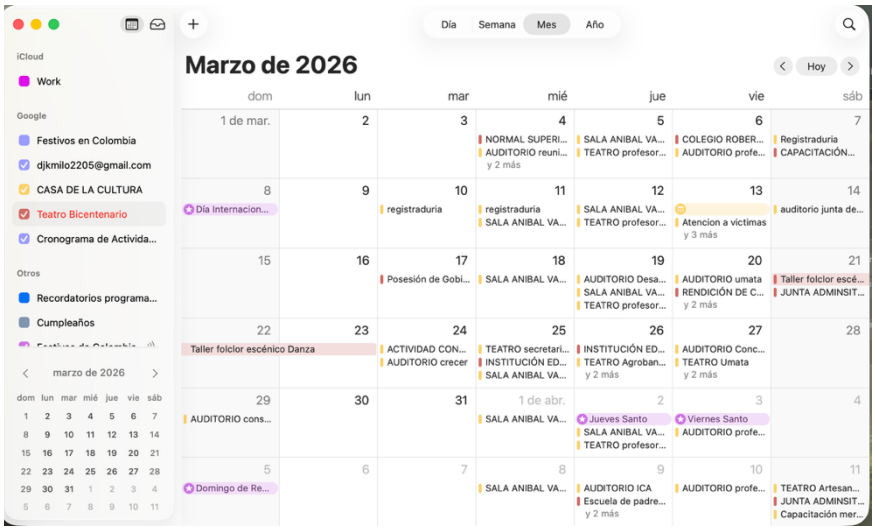
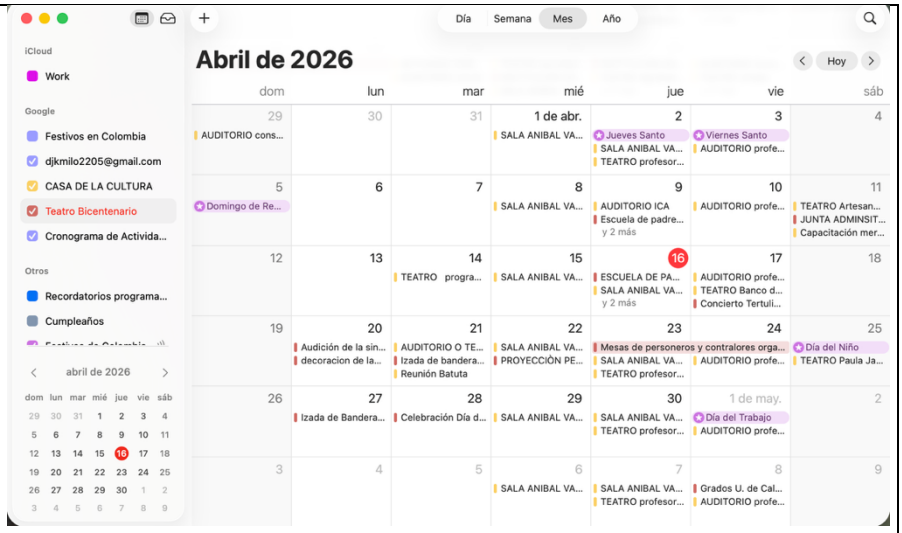
INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL.			
NRO. DEL CONTRATO	**100.11.08.3.60 DE 2026**		
CONTRATISTA	**JUAN CAMILO JIMÉNEZ SÁNCHEZ**	**IDENTIFICACIÓN**	**1.055.834.557**
NRO. DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**PERIODO DE ACTIVIDADES**	**FECHA DE ELABORACIÓN**	
2	**Marzo 20 – Abril 19**	**19/04/2026**	

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Administrar y gestionar el cronograma de reserva de espacios y equipos de los escenarios culturales del Municipio de Aguadas.	En el transcurso del mes se agendaron espacios como el Teatro “Bicentenario”, para el desarrollo de las diferentes reuniones realizadas por las Secretarias Adscritas a la Alcaldía Municipal de Aguadas Caldas e Instituciones Educativas Urbanas del Municipio de Aguadas Caldas. Los escenarios culturales que están bajo mi responsabilidad están dispuestos con la logística audio-visual y técnica. 

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Acompañar el desarrollo logístico y operativo en la apertura, cierre y disposición de equipos y espacios culturales para el desarrollo de procesos, eventos y actividades institucionales y comunitarias.</td>
<td>En el transcurso del mes se hace acompañamiento logístico y operativo de las diferentes reuniones y capacitaciones desarrolladas en el Teatro “Bicentenario” tales como:

• Taller Folclórico Escénico Danza “Pregón al 35Festival Nacional del Pasillo Colombiano” los días 20, 21 y 22 de Marzo.




</td>
</tr>
</table>

- Decoración del Teatro Bicentenario por parte de la Institución Educativa Liceo “Claudina Múnera” el día 25 de marzo.




- Acto cultural de la Institución Educativa Liceo “Claudina Múnera” el día 26 de marzo.

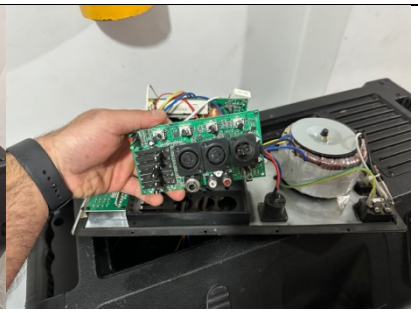
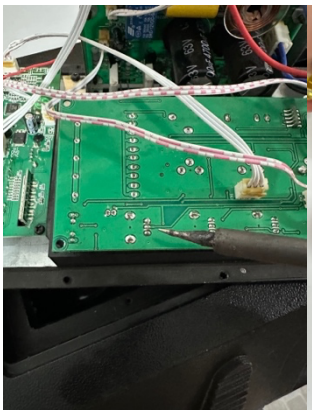



- Escuela de padres por parte de la Institucion Educativa Escuela Normal Superior “Claudina Munera” el día 09 de abril.





	• Junta Administradora de Acueducto San Nicolás-Asamblea Usuarios Alto De La Montaña el día 11 de abril.   • Escuela de Padres CDI “Michin” el día 16 de abril. • Concierto Tertulia por parte del Maestro Carlos Arboleda en homenaje a Julio Iglesias el día 17 de abril. 
3. Velar por el mantenimiento de los espacios y equipos para el desarrollo cultural del Municipio de Aguadas.	• En el transcurso del mes, se realizó corrección de soldadura en la placa de pre-amplificada de cabina de sonido de la Administración Municipal de Aguadas Caldas el día 05 de marzo.

	   
4. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.	Desde de la Secretaria de Educación en cabeza de la Secretaria Daniela Flórez Grisales, se prestó apoyo logístico y operativo con sonido en el marco de Mercados Campesinos, para la ejecución y desarrollo de dicha actividad, teniendo en cuenta como eje principal el apoyo cultural de las danzas adscritas a la Casa de la Cultura “Francisco Giraldo”. El día 28 de marzo.  Desde de la Secretaria de Educación en cabeza de la Secretaria Daniela Flórez Grisales, se prestó apoyo logístico y operativo con sonido, para Rendir Homenaje al Dr. Alejandro Bermúdez Valencia, exaltando una vida dedicada al servicio, la educación, la cultura y el bienestar de nuestra gente. El día 28 de marzo.

	  Desde de la Secretaria de Educación en cabeza de la Secretaria Daniela Flórez Grisales, se prestó apoyo logístico y operativo con sonido, para la realización y honrar la vida de las Víctimas del Conflicto Armado. El día 10 de abril. 
5. Acompañar el desarrollo de los procesos de coordinación de la agenda de la Secretaria de Educación.	Apoyo técnico operativo para una tarde recreativa con los Niños del Municipio de Aguadas, llevada a cabo en el Parque Principal de Aguadas, bajo la coordinación del Sr Luis Alfonso Gaviria funcionario de la Alcaldía Municipal y Secretaria de Deportes del Departamento de Caldas. El día 25 de marzo. 

	Apoyo técnico operativo, para el desarrollo de las actividades dentro del marco del mes de la Niñez, dirigida y supervisada por la Dra Daniela Grsales Flórez Secretaria de Educación de la Administración Municipal de Aguadas. Del 14 al 30 de abril

	VIERNES 17 DE ABRIL	MIÉRCOLES 22 DE ABRIL	JUEVES 23 DE ABRIL	VIERNES 24 DE ABRIL	MARTES 28 DE ABRIL
PINTUCARITAS	MARIA CAMILA ATEHORTUA LOAIZA	ALEJANDRA CHILATRA SANCHEZ	YESICA PAOLA NARVAEZ FRANCO	Ana Maria Ramirez	Paula Andrea Betancur
	MAIRA ALEJANDRA TABORDA SANCHEZ	SALOME RIOS FRANCO	Ana Gabriela Ramos	Salome Rios Franco	Claudia Bibiana Trujillo
	VALENTINA HENAO VALENCIA	LEIDI HEANO ARIAS	JULIANA POSADA HERNANDEZ	JESSICA ALEJANDRA GARCIA CANDAMIL	ANGIE SOTO BLANDÓN
	MARIANA JARAMILLO CARDONA	YULIANA GOMEZ ORREGO	LAURA SOFIA SOTO HERNANDEZ	DANIELA ANDREA GARCIA GIRALDO	ALBA CECILIA ARCILA GARCIA
	CRISTINA GONZALES	DANIELA TOLOSA	VALERIA GOMEZ ALZATE	MARTA NELLY MARTINEZ	MARTA NELLY MARTINEZ
	GLORIA PATRICIA BUSTAMANTE OSPINA	KATHERINE VILLA GALLEGO	MARTA NELLY MARTINEZ	LOREN MARTINEZ	YESICA OCAMPO
GLOBOFLEXIA	JUAN SEBASTIAN SANCHES RAMIREZ	LINA MARIA HENAO GALLEGO	LIZETH NATALIA TENJO LEGUIZAMON	BRIAN GRISALES CADAVID	CRISTINA GONZALES
	KATHERINE VILLA GALLEGO	CRISTINA GONZALES	GLORIA AMPARO GARCIA GONZALEZ	LIZETH NATALIA TENJO LEGUIZAMON	LEIDI HEANO ARIAS
	MARIA ALEJANDRA MEJÍA	JUAN SEBASTIAN SANCHES RAMIREZ	ALEIDA YICELA CALLE NARANJO	FRANCISCO USMA	BRIAN GRISALES CADAVID
	LINA MARIA HENAO GALLEGO	LINA MARIA HENAO GALLEGO	EDWIN	SEBASTIAN	ALEIDA YICELA CALLE NARANJO
	ALEIDA YICELA CALLE NARANJO	DANIELA ANDREA GARCIA GIRALDO	MARIA ALEJANDRA MEJÍA	MARIA ALEJANDRA	GLORIA AMPARO GARCIA GONZALEZ
	LIZETH NATALIA TENJO LEGUIZAMON	JESSICA ALEJANDRA GARCIA CANDAMIL	YUDI HOYOS	LINA MARIA HENAO GALLEGO	EDWIN
INFLABLES	EMMANUEL MORALES HENAO	JOHANA JIMENEZ	DAVID FERNANDO ECHEVERRI GARCIA	DAVID ARIAS ARIAS	DIANA LORENA ARIAS GOMEZ
	JENIFER ORTIZ	BRIAN GRISALES CADAVID	JOSE CAMILO TORRES CORRALES	NATALIA GIL PEREZ	JUAN DIEGO OSORIO CASTAÑEDA
	LOREN MARTINEZ	JUAN DIEGO OSORIO CASTAÑEDA	SERGIO ALEJANDRO RAMIREZ FRANCO	JUAN DIEGO OSORIO CASTAÑEDA	JUAN ESTEBAN BARCO
	MARIANA HACIENDA	NICOLAS LERMA ESTRADA	GLORIA LISNELIA HERNANDEZ HERNANDEZ	NICOLAS LERMA ESTRADA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA
	DAVID FERNANDO ECHEVERRI GARCIA	ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	ANYI PAOLA BRAVO LOPEZ	ALEXITO	GLORIA PATRICIA BUSTAMANTE OSPINA
	SEBASTIAN SANCHÉZ	JOSE CAMILO TORRES CORRALES	DIANA SULEMA HENAO HENAO	LAURA LÓPEZ	
BASES DEPORTIVAS	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA
	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA
	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA
	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS
	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO
	MISAEL DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ
	YESICA OCAMPO	YESICA OCAMPO	YESICA OCAMPO	ALBA DAMARIS LOPEZ GARCES	DEYSI JOHANA MONTOYA JIMENEZ
	JULIANA POSADA HERNANDEZ	DEYSI JOHANA MONTOYA JIMENEZ	YUDI HOYOS	SANTIAGO ENRIQUE RIVERA ANGEL	LEONARDO GONZALEZ GIL
	ALEXITO	LAURA SOFIA HERNANDEZ	MARIA TRINIDAD CARDONA CUESTA	EMMANUEL MORALES HENAO	
	MARTA NELLY MARTINEZ				

MARTES 28 DE ABRIL	MIÉRCOLES 29 DE ABRIL	JUEVES 30 DE ABRIL	MARTES 5 DE MAYO	MIÉRCOLES 6 DE MAYO	JUEVES 7 DE MAYO
dra Betancur	Salome Rios Franco	Catalina Hernandez Ocampo	Paula Andrea Betancur	Alejandra Chilatra Sánchez	Ana Maria Ramirez
Bibiana Trujillo	Yesica Paola Narvaez	Ana Maria Ramirez	Claudia Bibiana Trujillo	Gabriela Ramos	Claudia Bibiana Trujillo
SOTO BLANDÓN	DANIELA ANDREA GARCIA GIRALDO	MARIA TRINIDAD CARDONA CUESTA	SANTIAGO LOPERA HERRERA	ANGIE SOTO BLANDÓN	VALENTINA HENAO VALENCIA
CILIA ARCILA GARCIA	JULIANA POSADA HERNANDEZ	DANIELA TOLOSA	YULIANA GOMEZ ORREGO	YUDI HOYOS	MARIA CAMILA ATEHORTUA
NELLY MARTINEZ	DANIELA ANDREA GARCIA GIRALDO	JOHANA JIMENEZ	ALBA DAMARIS LOPEZ GARCES	VALERIA GOMEZ ALZATE	ALEJANDRA TABORDA
OCAMPO			DANIELA ANDREA GARCIA GIRALDO	SERGIO ADRIAN BUILES MEJI	MARIANA JARAMILLO
GONZALES	LIZETH NATALIA TENJO LEGUIZAMON	GLORIA AMPARO GARCIA GONZALEZ	LIZETH NATALIA TENJO LEGUIZAMON	DEYA	CRISTINA
EANO ARIAS	JUAN SEBASTIAN	CRISTINA	BRIAN GRISALES CADAVID	CRISTINA	LIZETH NATALIA TENJO LEGUIZAMON
GRISALES CADAVID	ALEIDA YICELA CALLE NARANJO	EDWIN	JUAN SEBASTIAN	MARIA ALEJANDRA MEJÍA	LEIDI HEANO ARIAS
YICELA CALLE NARANJO	FRANCISCO USMA	LEIDI HEANO ARIAS	FRANCISCO USMA	EDWIN	ALEIDA YICELA CALLE NARANJO
AMPARO GARCIA GONZALEZ	LINA MARIA HENAO GALLEGO	LINA MARIA HENAO GALLEGO	LINA MARIA HENAO GALLEGO	ALEIDA YICELA CALLE NARANJO	FRANCISCO USMA
	MARIA ALEJANDRA MEJÍA	LIZETH NATALIA TENJO LEGUIZAMON	LEIDI HEANO ARIAS	LIZETH NATALIA TENJO LEGUIZAMON	GLORIA
LORENA ARIAS GOMEZ	LAURA SOFIA SOTO HERNANDEZ	JUAN ESTEBAN BARCO	SERGIO ADRIAN BUILES MEJIA	SANTIAGO LOPERA HERRERA	MARIA TRINIDAD CARDONA CUESTA
RIEGO OSORIO CASTAÑEDA	MARIA TRINIDAD CARDONA CUESTA	ANGIE SOTO BLANDÓN	NATALIA GIL PEREZ	MARTA NELLY MARTINEZ FRANCO	DAVID FERNANDO ECHEVERRI GARCIA
ESTEBAN BARCO	VALENTINA HENAO VALENCIA	YUDI HOYOS	JULIAN GALVIS	JUAN ESTEBAN BARCO	ALBA CECILIA ARCILA GARCIA
WILLIAM LONDOÑO GARCIA	ALEJANDRA TABORDA	DAMARIS MURILLO	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JESSICA ALEJANDRA GARCIA CANDAMIL	JOSE CAMILO TORRES CORRALES
A PATRICIA BUSTAMANTE OSPINA	MARIANA JARAMILLO	SERGIO ADRIAN BUILES MEJI	MARTA NELLY MARTINEZ FRANCO	DAMARIS MURILLO	NICOLAS LERMA ESTRADA
	LAURA LOPEZ	ALEXITO	NICOLAS LERMA ESTRADA		
WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA	JORGE WILLIAM LONDOÑO GARCIA
ARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALENCIA
S ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA	CARLOS ANDRES AGUIRRE OSPINA
FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS	CARLOS FERNANDO RAMIREZ ARIAS
FONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO	LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO
DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ	MISAEL DIAZ HERNANDEZ
OHANA MONTOYA JIMENEZ	YESICA JOHANA RIOS PATIÑO	DEYSI JOHANA MONTOYA JIMENEZ	DEYSI JOHANA MONTOYA JIMENEZ	YESICA JOHANA RIOS PATIÑO	JUAN ANDRES RAMIREZ ALARCON
EDO GONZALEZ GIL	ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	KATHERINE VILLA GALLEGO	SERGIO ALEJANDRO RAMIREZ FRANCO	ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	SANTIAGO ENRIQUE RIVERA ANGEL
	ALEXITO	EMMANUEL MORALES HENAO	LEONARDO GONZALEZ GIL	VALERIA GOMEZ ALZATE	SERGIO ALEJANDRO RAMIREZ FRANCO
			JESSICA ALEJANDRA GARCIA CANDAMIL	YESICA PAOLA NARVAEZ FRANCO	JUAN DIEGO OSORIO CASTAÑEDA
			GLORIA LISNELIA HERNANDEZ HERNANDEZ	JOSE CAMILO TORRES CORRALES	DIANA SULEMA HENAO HENAO
			ALEIDA YICELA CALLE NARANJO	YULIANA GOMEZ ORREGO	MICHEL DAHIANA MONTOYA
			JULIANA POSADA HERNANDEZ	KATHERINE VILLA GALLEGO	KATHERINE VILLA GALLEGO
			MARTA CECILIA ECHEVERRY	MARTA CECILIA ECHEVERRY	MARIA ALEJANDRA MEJÍA
			YUDI HOYOS	YUDI HOYOS	YUDI HOYOS
			NATALIA GIL PEREZ	NATALIA GIL PEREZ	DIANA LORENA ARIAS GOMEZ
			DAVID ARIAS ARIAS	ALBA CECILIA ARCILA GARCIA	DAVID ARIAS ARIAS
			JUAN ESTEBAN BARCO	ISABELA SAAVEDRA	ISABELA SAAVEDRA
			JOSE CAMILO TORRES CORRALES	MARTA NELLY MARTINEZ FRANCO	JOSE CAMILO TORRES CORRALES





6. Realizar la ordenación y foliación con la debida calidad y oportunidad de todos los tramites adelantados en cumplimiento del objeto contractual, conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, la	Todos los documentos que tengo a cargo se encuentran dichamente foliados y archivados en las carpetas asignadas.

legislación vigente en la materia y las directrices impartidas porla Oficina de Archivo Municipal.	
7. Apoyar a la entidad en el cumplimiento de las políticas relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) impulsado por la entidad contratante.	Se trabajó conforme a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando que todas las actividades estuvieran alineadas con las políticas institucionales. Se implementaron prácticas que fomentaron la eficiencia en la gestión administrativa y el cumplimiento de las normativas legales y operativas, cumpliendo con los requisitos establecidos por la entidad contratante.
8. Informar al supervisor del contrato, cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.	Durante el periodo de actividades se mantuvo permanentemente Comunicación con el supervisor del contrato sin que se presentara alguna situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas -Caldas.
9. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Manifiesto mi compromiso de ejecutar las obligaciones contractuales con buena fe, actuando con autonomía técnica y administrativa, y evitando cualquier situación que pueda interpretarse como relación de subordinación.
10. El CONTRATISTA se obliga, a la terminación del contrato por cualquier causa, a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le hayan sido suministrados por la ENTIDAD para la ejecución del objeto contractual.	Teniendo presente que el contrato no ha finalizado de manera anticipada ni por vencimiento de términos de ejecución. En consecuencia, la obligación de restituir de manera íntegra y debidamente documentada los bienes, equipos, herramientas, documentos e información suministrados por la Entidad se verifica únicamente al momento de la finalización del contrato, de conformidad con lo establecido en este ítem de actividad.
11. Esta obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados,	En cumplimiento de lo establecido en la presente obligación contractual se deja constancia de que la entrega de expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, así como la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas)

bases de datos, y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso ¡usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de: correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere.	a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, se realizará al momento de la finalización del contrato. Del mismo modo, en caso de existir, se entregarán los dispositivos de autenticación (tokens) correspondientes, garantizando así la correcta transferencia de información y recursos al ente contratante, asegurando la continuidad, trazabilidad y cumplimiento de todas las actividades contractuales.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Aguadas- Caldas.

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral
- Cuenta de Cobro

Cordialmente,

JUAN CAMILO JIMENEZ SANCHEZ
Contratista